

¿Qué es Plan de Pensiones de Empleo Simplificado de autónomos ?

Es un **NUEVO** producto financiero de ahorro a largo plazo



Objetivo fundamental: Complementar las pensiones públicas

Los PPESA se crearon a raíz de la Ley 12/2022. Desarrollado en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones mediante el RD 668/2023, de 20 de julio de 2023.

Su objetivo es ayudar a mejorar las aportaciones a los planes de Pensiones de empleo permitiendo a los trabajadores autónomos aumentar su aportación y reducción fiscal hasta 5.750€ al año y poder planificar mejor su jubilación.

Campaña PPESA 2024

Resumen

Dirigida a:

Nuevos Clientes (Autónomos)

Bonificación:

Hasta 10%

Periodo campaña:

28 octubre – 31 diciembre 2024

Hasta 10% bonificación:

[Obligatorio]

% bonificación hasta

1. **Contratar** por primera vez o **trasladar** a un PPESA **2%**

(importe mínimo 1.000€) / Bonif máxima 1.000€

+

[Opcional]

2. **Contratar una aportación periódica** **2%**

(desde 360€ anuales)

+

[Opcional]

3. **Contratar seguro Protección*** **6%**

(prima mínima anual 80€)

* Contigo Autónomo, LiderPlus Accidentes, Protección Plus

10%